

CALMOSTEC S.A.

Av. Juan Montalvo e Colon y Eloy Alfaro Telf. (593) 062 727-242

ESMERALDAS, SEPT DE 2010

**Señores:
CALMOSTEC S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley de compañías y de conformidad con mi mandato en calidad de COMISARIO, me permito poner a vuestra consideración el presente informe.

Los Administradores de la Empresa han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como a las normas estatutarias que rigen a la misma.

Los libros de actas, acciones, contabilidad etc., se llevan y registran de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En lo que al control interno compete; La Compañía ha observado algun movimiento contable puesto que se ha dado paso a su operación, la utilidad obtenida en el año 2009, a pesar de no cubrir las expectativas de los socios refleja la buena intención de la presente administración de dinamizar el estado de la empresa. Así lo indican los informes Emitidos por la Administracion en el periodo mencionado

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.


**ING/ ROBERTO GAMEZ TORRES
COMISARIO**

**Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas**

RECIBIDO